

**PRECIOS**  
de suscripcion.

Santander, un mes... 8 rs.  
Trimestre... 21 »  
Provincias, 3 meses... 22 »  
Ultramar 6 meses... 104 »  
Extranjero, 6 meses... 104 »  
Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

**REDACCION**  
y Administracion

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Miércoles 11 de Agosto de 1880.

NÚM. 1736

## AVISO

La sub-direccion de la compañía de seguros **EL AGUILA** se ha trasladado al Muelle de Calderon, número 4, escritorio.

## OTRA PLANCHA

Si el público como nosotros no estuviere ya plenamente convencido de que el *El Eco de la Montaña* es el periódico que escribe con menos aprension, de los que hasta hoy se conocen, le bastaria para formar este juicio la inexplicable ligereza con que se permite manifestar, que la generalidad de los concejales que formaron el ayuntamiento de 1873 á 1874 no han estado ni están conformes con nosotros ni en política ni en nada.

No puede ser más terminante la negativa de *El Eco*, y en prueba de que son sus mismas palabras, vamos á transcribir el suelto que las contiene, que dice así:

«Sin embargo de que en el próximo número contestaremos al tercer artículo que publicó ayer *LA VOZ MONTAÑESA*, como conclusion á sus elucubraciones, con el epigrafe de *No hay habilidad que valga*, le diremos hoy, que no sabemos en verdad á cuales amigos se refiere respecto de concejales, limitándonos solo á manifestarle, que siendo á los que ejercieron en 1873 y 1874, LA GENERALIDAD DE ESTOS NO HAN ESTADO NI ESTÁN CONFORMES CON EL COLEGA NI EN POLÍTICA NI EN NADA QUE SE LE PAREZCA.»

Ya lo ven nuestros lectores, ya lo ve el público, como el defensor de la mayoría del ayuntamiento, *El Eco de la Montaña*, afirma terminantemente que la generalidad de los concejales de 1873 á 1874, no han estado ni están conformes con nosotros ni en política ni en nada.

Vamos á demostrar á *El Eco* que ha faltado una vez más al octavo de los mandamientos.

El ayuntamiento de Santander en el ejercicio de 1873 á 1874, quedó constituido en la forma siguiente:

### Aldcalde popular.

- D. Ignacio Perez Cuevas.
- Tenientes de alcalde.**
- 1.º D. Juan de Orbe.
  - 2.º Ernesto R. Huidobro.
  - 3.º Eogenio Cortiguera.
  - 4.º Modesto Piñeiro.
  - 5.º Evaristo Lopez Herrero.
  - 6.º Manuel Velarde(?)

### Síndico.

D. Joaquin Bolado.

### Regidores.

- D. Mauricio de la Fuente.  
José Elizalde.  
Anastasio Gándara.  
Francisco Saiz Mesones.  
Antonio Chaves.  
Ceferino Martinez Infante (?)  
Joaquin Toca Gonzalez.  
Manuel Leita.  
Miguel Perez Martinez.  
Juan Rasilla.  
Ramon Rebollo.  
Fernando Chaves Bolivar.  
Mannel Cué.  
Estéban Garrillo.  
Manuel Canales.  
Miguel San Miguel.  
Ildelfonso Diaz.  
Pedro del Hoyo.  
Manuel Torre.  
Evilasio Echegaray.

De dichos concejales solamente no tomó posesion el Sr. D. Ceferino Martinez Infante. De modo que se constituyó el ayuntamiento con 27 concejales. De estos eran demócratas históricos: El alcalde D. Ignacio Perez Cuevas; los tenientes D. Juan de Orbe, D. Ernesto Ruiz Huidobro; D. Modesto Piñeiro, don Evaristo Lopez Herrero; el síndico D. Joaquin Bolado y el suplente D. Miguel Perez Martinez, y los regidores D. José Mauricio de la Fuente, D. José Elizalde, D. Anastasio Gándara, D. Francisco Saiz Mesones, D. Antonio Chaves, D. Manuel Leita, D. Juan Rasilla, D. Ramon Rebollo, D. Fernando Chaves Bolivar, D. Manuel Cué, D. Estéban Carrion, Manuel Torre y D. Evilasio Echegaray.

Total, 23 concejales que constituyeron el ayuntamiento, pertenecian á nuestro partido nada menos que 23.

¿Han tenido los amigos de *El Eco* una mayoría tan respetable?

Los hechos contestan; desde hace muchos

meses que solo están administrando los intereses de la municipalidad diez y siete concejales, de los que solamente nueve son amigos políticos de *El Eco*, y constituyen lo que se ha dado en llamar la mayoría.

Ahora solo nos falta demostrar tambien al colega que de los 23 concejales, excepcion hecha de dos que han muerto, que son los señores D. Ignacio Perez Cuevas y D. Manuel Cué, continúan en el día, entendiéndolo bien *El Eco de la Montaña*, formando en las filas del partido democrático histórico, y por tanto conformes con las doctrinas políticas que sostenemos, los señores

- D. Juan de Orbe.  
Ernesto Ruiz Huidobro.  
Modesto Piñeiro.  
Evaristo Lopez Herrero.  
Joaquin Bolado.  
José Mauricio de la Fuente.  
José Elizalde.  
Anastasio Gándara.  
Francisco Saiz Mesones.  
Antonio Chaves.  
Manuel Leita.  
Miguel Perez Martinez.  
Juan Rasilla.  
Ramon Rebollo.  
Fernando Chaves Bolivar.  
Estéban Carrillo.  
Manuel Canales.  
Ildelfonso Diaz.  
Manuel Torre.  
Evilasio Echegaray.

O sea un total de 20 ex-concejales, once más que el número que compone hoy la mayoría del ayuntamiento de Santander, respectable capital de provincia de 40.000 almas, con un importante puerto de mar y que cuenta con la segunda en categoria de las aduanas de la Península.

Ya ve el público si, ante las pruebas que quedan expuestas, se necesita tener *tupé* para hacer afirmaciones como las que se ha permitido estampar en sus columnas *El Eco de la Montaña*.

Nosotros nos explicamos al extremo á que puede conducir la obligacion de defender constantemente los actos del ayuntamiento, hasta el punto de haber dicho el colega que no hay quien administre mejor que lo hacen sus amigos, y que la censura que se hace de sus actos es apasionada, porque desconocemos por completo la ley: todo esto nos lo explicamos cuando se viene á la vida pública á llenar la mision de defensores incondicionales de una agrupacion determinada; pero de esto á que se hagan afirmaciones tan faltas de verdad como las que ha hecho el colega, hay una *inmensa distancia* que nunca debe salvar ningun periódico que discuta de buena fé ó de serio se estime.

En su virtud, nosotros esperamos que *El Eco de la Montaña* se servirá rectificar su afirmacion en prueba, no solo de imparcialidad, sino de justo respeto á la dignidad y consecuencia política de nuestros queridos amigos y correligionarios, tan ligeramente olvidada por *El Eco*.

## Recos políticos.

*El Globo* publica lo siguiente:  
«Un amigo nuestro trató de enterarse del estado de cierto asunto de su interés que radica en una de las direcciones de aquel departamento, y para conseguirlo hubo de recurrir al director y subdirector, enterándose con asombro de que se hallan disfrutando licencia los diez y nueve empleados que en ella desempeñan sus funciones.»

¿Todos de veraneo?  
Pues consuélese, sin embargo, el amigo de *El Globo*.

Lo mismo que le ha sucedido ahora le hubiera sucedido en la estacion de las nieves.

Es decir, en dicha estacion no estarían veraneando; pero del estado de su negocio no le daría razon nadie con seguridad.

Conque, ¡dejarles que se diviertan!

De un estimado colega:  
«Parece que los constitucionales tienen ahora fundadas todas sus esperanzas en doña Isabel de Borbon.

Los constitucionales serán siempre aquellos hombres que, poco antes de Setiembre de 1868 ofrecian á dicha señora cubrir de flores el camino por donde debía regresar á Madrid, si tenia la bondad de entregarles el poder.

No sabemos lo que habrán ofrecido ahora, pero de seguro se quedarán como entonces.»  
Ahora no ofrecen. Ahora amenazan de cuando en cuando.

¡Pero llámelo Vd. hachel!

De *La Union*:  
«Dice un periódico catalan que el cura párroco de Belen se opuso el otro día á que entrasen en la iglesia algunas de las coronas que adornaban al féretro de don Joaquin Maria Bartrina, y entre ellas la que le dedicaba la redaccion de nuestro apreciable colega *El Diluvio*.

Lo comprendemos. El cura de Belen no puede menos de mirar con horror todo lo que proceda de *El Diluvio*, despues de la campaña hecha contra don Carlos por aquel colega mientras ha durado el proceso del Toison.  
«Los carlistas se vengan siempre como pueden.»  
No tienen ellos la culpa.

De nuestro corresponsal:  
«Por los periódicos de ayer habré V. visto que se ha descubierto una nueva falsificacion de títulos de la Deuda, y que ha sido detenido en la cárcel del Saladero un jefe de la direccion bastante conocido.

Dícese que hay esperanzas de que esta vez se descubra algo más que lo descubierto hasta aquí sobre tantas y tantas *irregularidades*.»  
Ya verá nuestro corresponsal como esas esperanzas no se realizan.  
Pero, en fin, ¡quién sabe! esperemos.

Se queja *La Epoca* de que muchos periódicos no hayan felicitado al gobierno por la terminacion de la guerra de Cuba, y de que se trate esta cuestion con verdadero desden.

No debe extrañar eso á *La Epoca*. Los periódicos á los que se refiere felicitarán al gobierno por la terminacion de la guerra de Cuba, cuando pasen tres ó cuatro años de verdadera paz.

Y se comprende esto. Tantas veces ha terminado la guerra de Cuba y ha vuelto á empezar á los pocos días, que casi no se atreve uno á felicitar al gobierno temiendo que haya que *desfelicitarle* á correo seguido.

Esp.remos tres ó cuatro años á ver si la paz se consolida, y entonces lloverán felicitaciones, poesías, fuegos artificiales, charangas y *peteneras*.

*El Tiempo* agota todo el diccionario de frases pomposas para elevar á la quinta potencia á sus flaman'es patronos, y despues dice dirigiéndose á los que no quieren conocer las excelencias de la administracion conservadora que nos aplasta:

«¿Qué más puede desear un país para estar, si no enteramente satisfecho, al menos tranquilo, esperanzado y contento? ¡Cuántas naciones, aun de la misma Europa, cambiarían, á ser posible, su suerte por la nuestra!»

¿Quién lo duda? Ya quisiera Francia tener un Cánovas que rigiese sus destinos y la gobernase al uso conservador liberal!

Ya quisieran los ingleses tener un Toreno para presidir las sesiones de la Cámara de los Comunes!

Copie *El Tiempo* nuestro comentario, si le sirve, para llevar el convencimiento de sus apreciaciones á los numerosos lectores que, por lo visto, debe tener en China.

Se comenta en Valladolid, segun dicen á *La Correspondencia*, que el duque de Tetuan haya sido recibido en Tordesillas, por las autoridades de la localidad, con toda clase de deferencias y consideraciones, á pesar de ser *fusionista*.

¡A pesar de ser fusionista! Pues qué, ¿los fusionistas se les debe de recibir á cañonazos? ¡Ni que fueran ilegales!

## SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

### Turquía

El gobierno turco manda tropas á Dulcigno para favorecer la solucion propuesta por las potencias. Segun informes del Asia central los turco-manos reforzados se concentran.

Un destacamento de rusos que iba á forragear ha sido rechazado perdiendo nueve hombres.

### Afghanistan

Corre el rumor de que Eyoub kan ha puesto cerco á Candahar y que ocupa las líneas de retirada de los ingleses.

### Francia

El señor Grevy ha bajado del vagon en Cherburgo rodeado del presidente del Senado, del de la Cámara de diputados y de los minis-

tros que le han acompañado.

Le han recibido el municipio, los senadores, los diputados, el estado mayor de la guarnicion y de la marina.

El alcalde de Cherburgo da la bienvenida al señor Grevy, quien le da las gracias.

El señor Grevy ha recibido despues en el hotel de la prefectura marítima á todos los empleados de la administracion.

La ciudad está empavesada.  
Hay grandísimo entusiasmo.  
Se dan vivas á la república y á Gambetta.

Los alcaldes de Lizieur Caen y Bayeux han saludado al presidente de la república francesa quien les ha dado las gracias.

El obispo de Bayeux ha dicho que á pesar de sus recelos y de sus inquietudes tiene confianza en el señor Grevy. El obispo ha añadido que el clero no se ocupaba de política.

El señor Grevy le ha contestado que el clero no debía inquietarse porque ni la religion ni la iglesia estaban amenazadas.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Paris 10

## Sesion anual de la Academia.

Se ha celebrado la sesion ordinaria anual de la Academia con escasa concurrencia de curiosos debido, sin duda, al calor que nos abruma. M. Camilo Doucet ha leído, con su habitual facilidad y gracia, la memoria sobre el concurso de 1880. La academia habia propuesto para el premio de elocuencia en 1880 el tema «Elogio de Marivaux.» M. de Leseure ha obtenido el premio. Ha sido acordado tambien un premio á una Historia del lujo público y privado desde la antigüedad hasta nuestros días. Merece ser conocida la conclusion de este libro: «Moralmente» no se debe adoptar si no el género de lujo que tienda á levantar el nivel de la masa en lugar de rebajar las almas y los caracteres. No se debe «económicamente» aceptar más que el lujo relativo y permitido que promueve realmente el trabajo y tiende á crear más capital.»

«Lo supé-fluo, cosa tan necesaria! decía Voltaire.» Otros han añadido: «Lo necesario, cosa tan supérfluo!» Esto era ir demasiado lejos. Lo supé-fluo no debe jamás absorber lo necesario.

Lo agradable no debe realizarse á expensas de lo útil. El lujo no debe ser el objeto del capital, el gran fin de una nacion; porque determinaria de una manera rápida su decadencia moral y material.

D. José María de Heredia merece bien su lauro por la traducción de la verdadera historia de la conquista de «Nueva España», de Bernal Diaz del Castillo.

Dos obras han obtenido un premio especial: «El Matrimonio y las costumbres de Francia», por M. Luis Legrand, diputado del Norte, y las «Poesías», de Luis Hechette, poeta del Canadá, francés de corazón y de inteligencia.

M. Sardou ha leído despues un discurso sobre la virtud. Ha citado estas magnificas palabras de Monstequieu: «La virtud en una república es una cosa muy sencilla. Es el amor á la república. El amor á la patria conduce á la bondad de costumbres y la bondad de las costumbres al amor de la patria. Los políticos griegos, que tenían un gobierno popular, no reconocian otra fuerza que pudiese sostenerlos más que la virtud. Los políticos de hoy no nos hablan más que de manufacturas, de comercio, de hacienda, de riqueza y de ellos mismos. Cuando la virtud cesa, la ambicion se apodera de muchos corazones y la avaricia de todos. La república es un despojo y su fuerza no es ya sino el poder de algunos ciudadanos y la licencia de todos. Atenas tuvo en su seno las mismas fuerzas mientras dominó con tanta gloria y cuando cayó con tanta vergüenza.»

Tratemos, pues, de fundar la república ateniense, la buena república, la de Maratón y Salamina, no la de los tiranos.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Agosto de 1880.

Muy señor mio: No hay que darle vueltas: el asunto más culminante del día es el del decreto sobre el ceremonial, y dejaria, por tanto, de ser fiel cronista si no le dedicara unas pocas líneas más á las muchas que ya llevo escritas. Desde luego reconocerá V. que no me he equivocado poco ni mucho al concederle mucha importancia desde el primer día y al emitir mi juicio de que el Sr. Cánovas del Castillo, con ó sin el acuerdo previo del Con-

sejo de ministros, había dado muy mal paso. A las variaciones que hemos observado en los ministros y en los periódicos ministeriales, hay que añadir la última palabra de *La Correspondencia*, inspirada no sé por quién, aunque lo presumo, pero palabra que ha servido para ahondar más la duda y también para exacerbar más los ánimos. Salta desde luego a la vista que ni recurriendo a textos y precedentes antiguos, que, como sucede siempre, suele haberlos para todos los gustos, puede el gobierno ostentar victoria en una cuestión que condenan de consuno tanto el público como los políticos imparciales.

A pesar de todo, parece que el Sr. Cánovas persiste en el error y lo demuestran las invitaciones que se están pasando ya por la mayor parte del palacio, invitaciones calculadas en la letra misma del decreto, es decir que será príncipe si es varón e infanta si es hembra. Pero, a su vez las oposiciones insisten en que obra mal, en que conculca derechos sagrados, y de aquí esa tirantez y esa murmuración que se nota por doquier y que tiene soliviantados los ánimos.

Y menos mal si la cosa no pasara de ahí; pero ya sabe V. que la corte de Austria anda no menos soliviantada y es fama que no todos los amigos del Sr. Cánovas piensan del mismo modo sobre este particular. Algunos murmuran también de su excesivo personalismo que tiende a anularlo todo, y como además han observado que en las opiniones que sobre la materia sustentan, con Romero Robledo, algún otro ministro, hay alguna discrepancia con las que revela el decreto refrendado por el señor Cánovas, que a su vez está en oposición consigo mismo dado el alcance de la real orden de Marzo de 1875, es posible que entre los mismos ministeriales se arme un poco de cisco y que contribuya a hacer más caliginosa la atmósfera que hace unos días respiramos.

Por el pronto es harto significativo que los más ardientes se calmen, y no solo esto, si que *La Epoca* que pasa por ser el menos fogoso y el más sesudo de los órganos ministeriales, aconseja mucha moderación y mucha prudencia en un asunto que podría traer, no tanto para el ministerio como para el país, fatales, fatalísimas consecuencias.

Un solo atenuante ponen: el atenuante de que si nace hembra, se la llamará también princesa de Asturias por medio de otro real decreto, adjudicando de todos modos a la ilustre dama que hoy lo posee el título parecido de princesa de Covadonga. Podrá ser verdad que a Cánovas, comprendiendo el error, le importe un bledo contradecirse de nuevo para conjurar la tempestad; pero repito que las trazas no son esas y que la versión será una de tantas que se echan a volar para atenuar el mal efecto producido en la opinión pública.

Como quiera que sea, muy poca fé deben tener en ello las oposiciones ó muy en terreno firme deben considerarse cuando la palabra protesta suena mucho y corre como un hecho indudable para el acto de la presentación. No se oculta a los mismos que tratan de formularla, once, según se dice, la gravedad del caso; mas no se les oculta tampoco que es peor pasarlo en silencio haciéndose cómplices de la dictadura del Sr. Cánovas, y por eso, y porque han medido bien el pró y el contra, aconsejado todo por el interés que les inspira la dinastía, les por lo que se cree que aquella prosperará, con lo cual se dará muchísimo que decir y quizás muchísimo que hacer si no hay una transacción honrosa que hoy por hoy no hay político que columbre, ni Martínez Campos y eso que habla con bastante tino y moderación.

Hay quien confía, sin embargo, en la presencia del Sr. Cánovas cuando regrese; yo flo poco ó no flo nada, y me fundo para ello en su carácter que es el menos apropiado para una transacción honrosa que aconseja *La Epoca* y apetecerían muchos, incluso algunos prohombres de la fusión para los cuales es triste cosa procurar el cumplimiento del derecho estricto lesionando, bien que indirectamente, altas cuanto respetables personalidades.

Pero, en fin, el asunto se ha encerrado en un callejón que apenas tiene salida, y veremos, por consiguiente, por donde truena. A mi vez estoy encerrado en estos particulares, casi los únicos que privan, y es, por tanto, justa la vena que pido a V. y a mis apreciables lectores por ser monótono y hasta pesado contra mi voluntad y mi desseo.

Antes las elecciones; ahora esto con el aditamento de las nuevas irregularidades que se han notado en la dirección de la Deuda. De donde se infiere que el mal es crónico, muy crónico, que la administración pública está viciadísima y que es preciso no andarse con paliativos para curar males hondos y de un arraigo inverosímil. En verdad que da grima semejante espectáculo, propio solo de Turquía.

## Noticias.

El nuevo periódico de intereses locales, cuya aparición anunciábamos hace pocos días, se titulará *El Montañés*, y según nos dicen, ve-

rá la luz pública el sábado próximo.

Es verdaderamente inconcebible lo que ocurre con las construcciones de la nueva población de Maliaño. Edificios emplazados caprichosamente, altos unos y muy bajos otros, presenta en conjunto un aspecto muy desagradable.

Mentira parece que en unos terrenos tan propios para hacer una hermosa población se haya empezado tan mal y tan mal se continúa.

Después, cuando se quieran remediar las consecuencias del abandono en que se ha tenido aquella zona, no podrá hacerse sino en parte y a costa de enormes sacrificios para el vecindario.

Se encuentra hospedada en uno de los hoteles del Sardinero la distinguida escritora doña María del Pilar Sinués de Marco.

El paseo de la Plaza de la Libertad, amenizado anoche por la banda de Andalucía, estuvo tan concurrido como pocas veces le hemos visto.

Para que todo fuera agradable, se disfrutaba una temperatura deliciosa.

A gran número de personas hemos oído quejarse de lo mucho que molestan al público en las calles los penetrantes silbidos de las locomotoras del tranvía.

Bien comprendemos que esta molestia no podrá evitarse en absoluto; pero nos parece que si en gran parte, pues lo que ahora se está haciendo es un verdadero lujo de silbidos. Cualquiera creería que los maquinistas se habían propuesto atormentar al público.

Véase, pues, si hay medio de conciliarlo todo.

El día 6 de Setiembre próximo se celebrará en esta sección de Fomento la subasta de los derechos de arancel que se recauden durante dos años en los portazgos de Entrambasaguas y Vargas, bajo los respectivos tipos de 4.000 y 10.000 pesetas anuales.

La casa editorial de Barcelona, Montaner y Simón, acaba de poner en circulación una edición del *Quijote*, que constituye un verdadero acontecimiento. Deja atrás todos conceptos a cuantas se han publicado hasta el día. Es la primera que va ilustrada con magníficos oleógrafos y grabados, debidos a un artista especial en la representación de muchos tipos nacionales.

Más que cuanto nosotros pudiéramos decir acerca del mérito de esta edición, pueden verlo nuestros lectores examinando las entregas que se han recibido en la librería de D. Francisco Mazon.

El número de forasteros que ha visitado este año nuestra población excede a las esperanzas que se habían concebido.

En cuanto a los demás puntos balnearios de esta hermosa provincia, se hallan concurridísimos también.

Hoy se celebrarán dos magníficos conciertos en el café del Ancora.

El primero tendrá lugar de cinco a siete de la tarde bajo el programa que a continuación se expresa:

- 1.º Overture del *Paraphrase*—Soupée.
- 2.º *Serenata*—Schubert.
- 3.º Fantasía para violín sobre motivos de la ópera *Fausto*—Allard.
- 4.º Fantasía de violín y piano sobre la ópera *Aida*—Power.
- 5.º Romanza de tiple en la zarzuela *Jugar con fuego*—Barbieri.
- 6.º *Rosas y Margaritas* (walses)—Waldtenffel.

El segundo concierto dará principio a las nueve la noche.

De nuestro corresponsal: «Personas que dicen estar bien informadas, desmienten la noticia que da un periódico de la noche, acerca del casamiento de las infantas, hermanas del rey.»

«El representante de Austria en España frecuenta estos días el palacio de Oriente, en donde conversa algunos momentos con la reina doña Cristina y su médico particular.»

«Algunos colegas censuran duramente la falta de actividad que se nota en los trabajos de los ferro-carriles del Noroeste y llaman la atención del gobierno sobre el hecho de que hayan sido despedidos muchos braceros de los que trabajaban en dichas vías.»

Varios amigos de la empresa Donon, afirman que en el próximo mes de Octubre se dará gran impulso a dichas obras.

¡Pobres provincias del Noroeste!  
¡No les ha caído mala pejiquera con monsieur Donon!

Dícenos nuestro corresponsal de Logroño que un puente provisional allí establecido

para servir mientras dura la reconstrucción del definitivo sobre el Ebro, se ha hundido en parte el día 9 por la mañana, quedando así incomunicada aquella ciudad con varios importantes puntos de la provincia.

Ha sido una gran casualidad que no ocurrieran desgracias personales, porque momentos antes del hundimiento había pasado por dicho puente la compañía de artillería que guarnece la plaza.

Por falta de franqueo hay detenida en la administración de correos de Madrid una carta para doña Dolores Labrador, de esta ciudad.

Ensayase estos días por una comisión oficial un fusil y carabina invención de M. Pierri, que ofrece, entre otras novedades, la de tener el disparador en la parte superior posterior de la recámara, ó mejor dicho, detrás de la pieza móvil que contiene la aguja; de modo que se verifica el disparo apoyando suavemente la yema del dedo pulgar en vez de la segunda falange del índice, como ordinariamente se efectuaba hasta ahora.

Dos ventajas tiene este nuevo procedimiento: primera, que el arma no recibe los movimientos, un tanto irregulares, que imprime el dedo al tirar del gatillo, y segunda, que el retroceso sea apenas perceptible por efectuarse en la misma dirección que ocupan los brazos en la posición del tirador. Claro es también que con esta inmovilidad del fusil la puntería es más certera.

Otro problema ha resuelto el inventor, y es el de haber reducido el mecanismo de la carga y descarga a solo siete piezas, y de tal sencillez, que el soldado menos experto puede montarlas y desmontarlas en medio minuto. Esta circunstancia hace al arma que nos ocupa muy superior a todas las de su especie, pues la menos complicada tiene 25 piezas en su mecanismo, y a la dificultad de armarlas y desarmarlas se une la de la facilidad en descomponerse cualquiera, quedando inservible el todo.

Puede además llevar el fusil diez cartuchos de reserva: su peso es susceptible de reducción hasta cuatro kilogramos y medio, y su coste es inferior al actual de nuestro ejército.

En Elorrio ocurrió en la noche del sábado al domingo un incidente desagradable.

Por una de tantas casualidades ó casos fortuitos se incendió, sin que se haya averiguado cómo, una casa, resultando, además de las molestias, pérdidas y sustos consiguientes, dos personas muertas por asfixia.

La playa grande del Sardinero, ó sea la del señor Castañeda, ha llegado estos días a ser frecuentada por un número extraordinario de bañistas hasta el punto de que, a pesar de ser grande el número de casetas, casi siempre están ocupadas. En dicha galería se ha montado este año un servicio de hidroterapia completo, que también utilizan muchas personas por prescripción médica.

En la primera corrida de toros celebrada en San Sebastián el domingo último, no pudo trabajar *Frasuelo* por no hallarse aun completamente restablecido de la última cogida.

Le sustituyó Angel Pastor con la cuadrilla de aquel.

La corrida no pasó de mediana y *Lagartijo* solo estuvo bien en un toro.

Los periódicos de Valladolid hacen muchos elogios del diestro Saturnino Frutos (Ojitos) que se halla en aquella capital, donde torea los domingos desde principios de Julio.

*La Crónica Mercantil*, dice que es trabajador cual ninguno, que procura siempre por sus compañeros más que por él, y que cada día se le notan adelantos, que hacen esperar que con el tiempo sea un torero notable.

Como se trata de un diestro muy conocido en esta capital, por tener aquí su familia, reproducimos con gusto los anteriores datos, que leerán con satisfacción todos sus amigos.

Cada vez es mayor el número de bañistas que acude a la playa de la Magdalena.

Tanto por la mañana como por la tarde, hay momentos en que la galería está completamente llena de gente.

Además del infinito número de personas que toman baños en aquella bonita playa, los de pila, las duchas y las pulverizaciones están constantemente ocupados.

La magnífica fonda que corresponde a dicho establecimiento, también está llena de huéspedes desde hace algunos días.

Los únicos reos condenados a muerte por el asalto del tren de Andalucía, que no fueron indultados en el Consejo de ministros, son, Leocadio Lizano Meco (a) *el Horrible*, Juan Romero Tajuelo (a) *Gorrinero*, y el mozo de la estación de Aicazar que tomó parte en el hecho.

La hija del sentenciado Oliva fué llevada al

Saladero por una mujer, con objeto de que un desgraciado padre tuviera el consuelo de abrazarla y besarla. Oliva derramó copiosas lágrimas durante este acto.

La sesión literaria que la junta directiva del *Casino Montañés* tiene dispuesta para honrar la memoria del insigne literato D. Juan Eugenio Hartzenbusch, se celebrará el sábado 21 del actual.

En el próximo sábado se verificará la inauguración del nuevo y elegante salón que la sociedad ha instalado para las sesiones artístico-literarias.

Vemos anunciado en un colega, el propósito del director general de Correos y Telégrafos de abrir un provechoso campo a la actividad de la mujer.

Trátase de una reforma en virtud de la cual las mujeres, hijas y hermanas de los telegrafistas que demostraran en un exámen condiciones de competencia suficientes, podrían entrar a servir las plazas que en las estaciones limitadas desempeñan hoy los aspirantes.

Esta reforma produciría además una importante economía por la amortización de las plazas de aspirantes que servirían aquellas.

Los periódicos portugueses excitan a su gobierno para que intervenga con solicitud y energía en el asunto de la muerte de la joven portuguesa, que apareció ahogada en las inmediaciones de Sevilla.

## Pacotilla.

En Tudela se ha verificado una corrida de toros.

Uno de los bichos saltó al callejón, hiriendo gravemente a un mudo, que se dedicaba en Zaragoza a la venta de billetes.

El periódico, de donde tomo la noticia, dice que el herido fué conducido a la enfermería, donde se le hizo la primera cura y que no exhaló ni siquiera un ¡ay! durante la operación.

¡Caramba! ¿De veras?

Parece mentira que el mudo, al verse en aquella situación, no prorumpiera en exclamaciones dolorosas.

¡Y será capaz de morir sin pronunciar una sola palabra!

¡Vamos, ese mudo es un héroe!

Ahí va una noticia buena que tiene importancia mucha: Ayer en la Magdalena me di la primera ducha.

La impresión del primer chorro describir no puedo yo. Me puse a gritar ¡Socorro! y solo pronuncié So....

Pero después de tomada ¡qué efecto tan peregrino! ¡Y eso con agua salada! ¡Si hubiera sido con vino!...

Engordé de un modo horrendo. En fin; ¡qué más maravilla! Uno me llamó, creyendo que yo era Carlos Revilla!

Anoche tocó en la plazuela de la Libertad la marcha del ferro-carril, la banda del regimiento de Andalucía.

¡Qué propiedad en el ruido del tren!

¡Qué bien imitados los silbidos de la locomotora!

Sin embargo, anoche decía uno que faltaba una cosa importante:

¡El humo de la máquina!

Los vecinos de las calles por donde pasa el tranvía se quejan de que las locomotoras vayan avisando a los transeúntes por medio de silbidos.

Mi compañero Honorio excita a la empresa, con este motivo, a que procure conciliar este inconveniente con la necesidad de avisar de algún modo a los transeúntes.

Esto ya lo tenía resuelto hace tres años un ex-empleado de la empresa, muy conocido en Santander.

Se le quejaba todas las tardes un viajero de que fuera tocando la bocina, hasta que un día le dijo:

—Vamos, hombre, tenga usted un poco de paciencia, que dentro de unos días ya no tocaré con esto.

—¿No? ¿Con qué va usted, entonces, a avisar a los transeúntes el paso del tren?

—¡Con un violín!

Por eso si el señor de Gandarillas quiere que en Santander no le censuren por los silvatos y las trompetillas, ¡que contrate al simpático Ibaguren, y que vaya tocando seguidillas!

Se anuncia una nueva edición del *Quijote* con láminas completamente distintas a las que se ha publicado hasta ahora.

¿Canastos! ¿Si pensará ese nuevo editor presentar al héroe manchego en traje de matador de toros?

A las cuatro amanece, señor alcalde, y aunque sea esta copla, tal vez en balde, no me parece justo que el alumbrado a las tres y minutos ya esté apagado. Van á despellejarnos de un modo horrible si llegan á saberlo en Valderredible.

Leo este anuncio en un periódico: «Se vende un buen caballo de montar, propio para una persona de gusto con albarda.» ¡Hombre, qué buen regalo se le podía hacer al del Toison!

Dice un periódico que Sor Emilia pasó en el hospital de San Juan de Burgos los últimos años de su primera juventud. ¡Hombre! ¿De cuántas juventudes se compondrá la vida de una monja?

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**  
Madrid 10 (4-30 t.)

El río Oliva ha sido puesto en capilla hoy.

Mañana celebrará una reunión el partido progresista-democrático.

Por influencia del arzobispo de Toledo ha cesado la ruidosa polémica entre los periódicos carlistas.

Los afganos estrechan el sitio de Candahar.

Cambio sobre Londres..... 48-00.  
Cambio sobre París..... 5-02.  
Fabra.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización oficial del día 10.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	19-75
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	20-65
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	39-75
Bonon del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	99-00
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	100-40
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	100-00
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	40-15

**BOLSA DE PARIS.—DIA 10.**

1 por 100 francés.....	85-35
Exterior español.....	19 1/4
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	98 5/16

**SECCION MARITIMA**  
**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Yene, 830 ts., c. Myltanaerc, de Amberes con 6 barriles clavos y 18 bultos ginebra á D. V. Gonzalez; 44 cajas id. á D. Lucas Carreras; 40 cajas almidon á la orden; 85 bultos azulra D. S. Martin; 49 garrafones gi-

nebra y 8 cajas id. á D. E. Toca; 3 barriles clavos á D. M. L. Ruiz; 4 id. id. á los señores Hornilla y Lecuna; 11 id. id. á D. F. Larrañaga; 6 698 bultos material al representante del ferro-carril del Nort, y otros efectos para varios.

Vapor Marchiones of Londonder, 413 ts., capitán Thompson, de Sunderland con 737.905 kilogramos carbon á D. A. J. Galland.

Vapor Hernani, 240 ts., c. Lopez, de Sevilla y escalas con un barril aceite de oliva á D. V. G. Calderon; 20 sacos habas y 31 idem garbanzos á D. S. Gonzalez; 100 idem cebada á D. R. Araluce; 26 fardos cera á la Sra. Viuda de E. Aparicio, y otros efectos para varios.

Vapor Pilar, 263 ts., c. Santurio, de Sevilla y escalas con 24 bocoyes aceite de oliva á don R. Torcida; 26 cajas conservas á D. A. B. Perez y compañía.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Gijon, 403 ts., c. Piñole, para Cádiz y escalas con 1.069 sacos harina; azúcar, cacao, café, aguardiente y otros efectos.

519

**Es verdad.**—El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, al sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar el paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cual es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son los peligrosos y horriblemente asquerosos. Más vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**Tratad prontamente, Diarrea, Flatos, Disenteria, Cólera-morbo y las debilidades del verano, ó toda enfermedad intestinal, con El Balsamo Carminativo del Dr. Jayne de Filadelfia, y obtendreis alivio rápido y seguro.**

**Ama de cria**  
Se ofrece una joven soltera, con leche de mes y medio, para criar en casa de los padres.  
Darán razon calle del Rio la Pila, número 37, piso cuarto. 3-1

**Carne**  
En el cajon número 26 de la Plaza de Atarazanas, se vende pechos y faldas de ternera, á 18 cuartos libra. 6-1

**Habilitado de clases pasivas**  
Y AGENTE DE NEGOCIOS  
**D. Modesto Martin—San Francisco, 27. 1º.**  
Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.  
Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia ó Instruccion Pública.  
**San Francisco, 27, principal.**

**Fonda de Pacheco Vallejo**  
EN ALCEDA.  
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su clientela, que durante la temporada balnearia ha dispuesto poner al servicio de sus huéspedes un carruaje que hará el servicio gratuito entre dicha fonda y los baños. 2s-32-21

**Oculista**  
Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará á cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños. 2º

**LIÉRGANES (Santander)**  
**Aguas sulfureo-cálcicas, sulfúrico-azoadas.**  
De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis.  
Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la tonia.  
Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.  
Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesia.  
País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.  
Para más detalles pídase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2s

**GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.**  
Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galeria de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajado á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.  
Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el dia, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.  
La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.  
Los vaporicos de La Corconera hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.  
Tambien se dan baños sulfurosos y de algas; tambien hay casitas para alquilar.

**Una señorita**  
de esmerada educacion, que acaba de llegar á esta ciudad, desea colocarse de aya ó institutriz.  
Para más informes, dirigirse á la peluquería de don Federico Cuevas, calle de los Tableros. 8-2

**Caballos en venta**  
Se venden de 35 duros en adelante caballos que sirven para silla y tiro y se pueden ver de 4 á 6 de la tarde en la escuela de equitacion.  
El pago al contado. 12-2

**Pedicuro**  
Ofrece sus servicios para toda clase de padecimientos de los piés D. Victoriano Urbina, el cual se hallará todos los dias, de diez á una de la mañana y de cuatro de la tarde en adelante, en el establecimiento de baños de la Magdalena.  
Darán razon en la administracion de dicho establecimiento. 6-2

**Cemento superior de Portland.**  
Se vende en barriles de 183 kilogramos en los almacenes de Cañadio de Matias Mowinkel. 10-3

**Carbon vegetal.**  
Se vende, á domicilio, á 30 cuartos arroba, en el establecimiento de las Siete Puertas, calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Rupalacio (antes del Peso).  
**Por no poderle atender su** dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

**A los enfermos de los ojos**  
**DON EMILIO ALVARADO**  
MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID  
Permanecerá en Reinosá desde el dia 15 de Agosto hasta el primero de Setiembre, fonda Universal, calle del Puente.  
Nota. Desde el dia primero de Setiembre los enfermos que me quieran visitar se dirigirán á mi Casa de salud, calle Mayor, 7, Palencia, donde he trasladado mi residencia. 6-4

**Afinador de pianos y armónicos.** San José, 3 duplicado, piso 3.º

**Casa de campo**  
Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero.  
Para más informes dirigirse á D. Honorio Torcida.

**LA VINICOLA (detrás del Muelle)**  
Cecinas, jamones ahumados, lenguas curadas, conservas de carnes y pescados. Dulces de guayaba y mamey en pasta y jaleas. Dulces de la Habana en almibar, chocolates, galetas, etc., etc. 12-6

**LA CRUZ BLANCA**  
GRAN FABRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS AL VAPOR  
ALAMEDA SEGUNDA-SANTANDER



PROVEEDORA DE LA REAL CASA  
ÚNICA FÁBRICA del legítimo  
**DOBLE BOCK**  
CERVEZA DE EXPORTACION DE CONSERVACION GARANTIZADA  
Expediciones en botellas y barriles de 10 litros en adelante á todos puntos de España y Ultramar.  
DEPÓSITO EN EL SARDINERO:  
**CHALET SUIZO**

**Dentista**  
El cirujano-dentista D. Ramon Raizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torreavega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30. donde ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los métodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-16

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

# GRAN DESCUBRIMIENTO

UTIL PARA LOS FUMADORES

## PAPEL DE JARAMAGO

PARA CIGARRILLOS

Fabricado por los Sres. JOSE BARDOU e HIJOS DE PERPIGNAN

Uno de los mejores que se conocen como higiénico y el mejor pectoral.

Exigir en cada hoja el nombre de José BARDOU e HIJO.

No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España:

Felipe March, calle del Hospital, número 39.

Sucursales:

Calles de Zurbano, 3, y del Asalto, 12, Barcelona.

## FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundición, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabón, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Grúas, Bombas, Norias y Prensas, Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundición en hierro ó bronce.

Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

## REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

## ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICHON, CULIERIEU, DESNELLLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las *Cápsulas-Mothes* se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.



## ESTOMAGO

Referente á las enfermedades de este órgano hemos leído esta importante carta:

«Sr. D. J. Andrés y Fabiá, Valencia.

Tarragona 23 de Setiembre de 1870.

Muy señor mio: No sé si habrá notado usted que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellon, ha hecho algun consumo de su «Purgante ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro.» Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconsejé su uso á un desgraciado que estaba próximo al sepulcro y que hoy, bueno y sano ya, no sabe agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Toyas, ordenanza de comunicaciones en Vinaroz, donde ha estado empleado hasta hace poco, y hoy habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aquí ofrezco á usted mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.

Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibo su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis; manifestándole además, que en un enfermo muy crónico ha bastado solo una caja de su medicina para curarlo hasta el extremo de que de nada se resiente, habiéndolo tomado momentos antes de terminar la fermentacion, quedando perfectamente bueno, y prestando el servicio de peaton de Vinaroz á San Jorge y Rossell, con doce horas de marcha todos los dias.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á V. atreviéndome á decirle que si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, solo este medicamento le seria administrado, ya que mi confianza en él es tal, que dudo pueda existir ninguna otra preparacion que mantenga en tan buen estado el estómago y el vientro, ni que los cure tan rápidamente, aun cuando no se encuentren afectados. Yo además de emplearlo, como he dicho ya para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.

Deseando merecer de la amistad de usted me atrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor O. B. S. M.—Carlos Guart.

Depositorio: Farmacia del Sr. Rodriguez y B. Saro.

## La Infancia

12-BLANCA-12

Unico establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de París un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

## Vino legitimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Mira.)

Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Laruxa, Muelle, -21.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tina, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS

12, CALLE RICHER, EN PARIS.

## LAS PILDORA

VEGETALES AZUCARADAS

## DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## ACADEMIA BRITÁNICA

Daritz y Velarde, 17, principal.

Caligrafía, Teneduría de Libros, Idiomas. Preparacion completa para carreras y empleos.

## POBREZA

## SANGRE DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antineurálgico, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebre, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

## PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA

número 11, segundo piso

Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Se venden máquinas de coser de varios sistemas á precios económicos.

## A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros paises, muchísimas personas se han curado, ó han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de París. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y económico. La cajita de 30 Pildoras, 8 Reales; la cajita de 60 Pildoras 14 Reales con una Instruccion.— Hallanse en las buenas Farmacias.